

das del P. O. de la provincia, acordando se di el mas exacto cumplimiento  
y no habiendo otros asuntos atenerse se levanto la session la  
que firmaron todos los señores asistentes al que como a suyo certificado

*Firmas*

J. Rubio, Juan Fernández  
 Juan Fernández, Alfonso  
*J. Domingo Moreno*

Sesion Ordinaria correspondiente al dia 25 de Febrero de 1894  
 En la villa de Campor del Rio a veinticinco de febrero  
 del año mil novecientos cuarenta y cuatro, se resumieron  
 en el Salón de actos de estas Cortes Comisariales, a la ho-  
 ra de las diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Isalvo  
 dor Ruendie Gorri, los señores Concejales que componen la  
 Comisión Gestora de este Ayuntamiento, con objeto de celebrar session  
 ordinaria y pública, la que abierta por el Sr. Presidente,  
 se dio lectura a la session anterior, la que fué aprobada y segun  
 donde se da cuenta de la correspondencia hecha desde  
 la ultima session y disposiciones emanadas del P. O. de la  
 provincia, acordando se di el mas exacto cumplimiento.

Por Secretaría se da cuenta a la Corporación de haber que-  
 dado terminada la rectificación del Padrón de habitantes  
 de este término municipal con referencia al 31 de Diciem-  
 bre de 1893, la cual ha permanecido expuesta al público  
 sin reclamación alguna el tiempo correspondiente, es decir  
 hasta la fecha.

Votantes

Examinado detinidamente, se acuerda prestarle las apro-  
 vaciones el siguiente resultado, varones vecinos 398, incluyendo  
 vecinas 89, varones domiciliados, 612, hembras domiciliadas,  
 898, total general 1997 habitantes de derecho, con una pobla-  
 ción de hecho de 1891 habitantes.

Por unanimidad se acuerda que los beneficios adquiridos

